



# CONTINENTAL

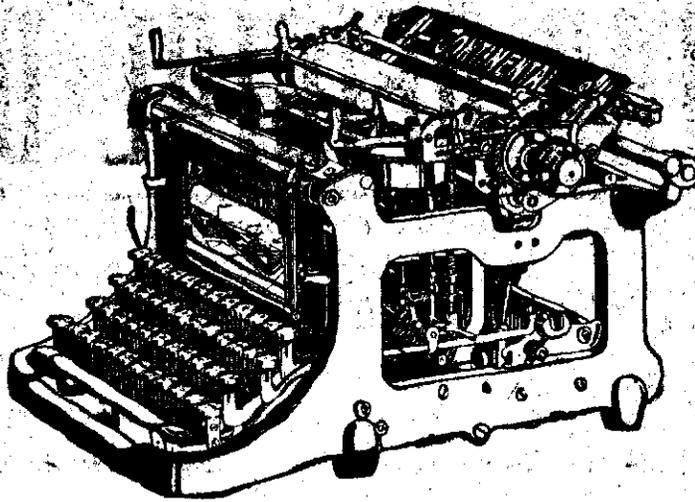
La mejor y más sólida de las máquinas de escribir.  
Adoptada por todos los centros oficiales de Almería

Venta a pla-  
zos y al con-

tado

Pídanla a

prueba



Máquinas de  
ocasión de  
diferentes  
sistemas,  
procedentes  
de cambios  
por la CONTINENTAL,  
a precios re-  
ducidos

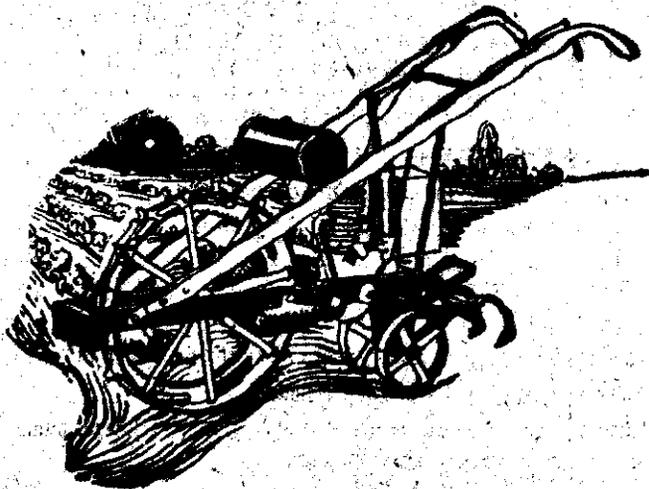
Representante exclusivo para ESPAÑA, PORTUGAL Y MARRUECOS:

**ORBIS, S. A. - Claris, 5-BARCELONA**

Delegado para ALMERIA, GRANADA Y JAEN

**MANUEL GONZALEZ AYUSO.-Talla, 11-ALMERIA**

## El tractor SPRY-WHEEL



Por tener una sola rueda y forma de carretilla, es una máquina ideal para binar los parrales.

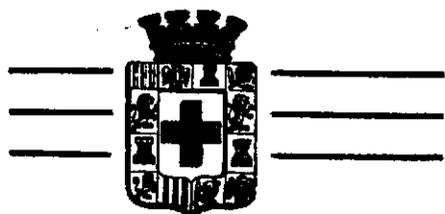
Hace el trabajo de cinco hombres en un día con un consumo de gasolina de medio litro por hora.

Su motor sin válvulas ni resortes, es de lo más moderno. No hay que cuidarse del engrase porque va el aceite mez-

clado con la gasolina. Está construido, en una palabra, para ser manejado por los obreros del campo sin intervención de ningún mecánico.

El tractor SPRY-WHEEL por su reducido precio 1.750 pesetas, es una máquina ideal para el cultivo de las parras, pues evita el trabajo de bina a brazo y suple a los últimos riegos mejorando la consistencia y la calidad del fruto.

Para pedidos, **LEON GIL DIEZ.-Santo Domingo, 9.-Almería**



# BOLETIN

DE LA

# CAMARA OFICIAL UVERA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

| SEMANAL                             |                      |
|-------------------------------------|----------------------|
| Almería y provincia                 | 0'50 pesetas al mes. |
| Provincias                          | 0'75 " "             |
| Extranjero                          | 12'60 medio año.     |
| DIARIO                              |                      |
| La suscripción valdrá doble precio. |                      |

## REDACCION Y ADMINIS- TRACION

Oficinas de la Cámara Oficial  
Uvera.  
BULEVAR DEL PRINCIPE

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Para los industriales y productores de  
Almería y provincia, precios  
convencionales.  
Para el extranjero, cincuenta céntimos  
línea.

## Al margen de las elecciones

Para el lunes 5 del corriente hállase convocado el Pleno de la Cámara, con objeto de proceder el escrutinio general para la proclamación de los nuevos vocales de la Junta Directiva de la misma. Hasta entonces, pues, nada en concreto se puede anticipar.

Es de presumir que sean proclamadas por los diferentes distritos las candidaturas conocidas. No ha habido apenas lucha. Únicamente por el distrito de Canjáyar, donde han sido elegidos, según sabemos por noticias particulares, los señores Cantón y Salvador y García Espín, este último reelegido, y todos con marcada diferencia de votos sobre los restantes candidatos. También por el distrito de la Audiencia (Almería) hubo lucha, retirándose uno de los tres candidatos anunciados y entablándose reñida competencia entre los otros dos, de haber votado casi todo el Censo. Se sabe que el señor Laynez ha quedado triunfante.

Fieles a nuestra misión de informadores nos creemos en el deber de manifestar que la elección en general se ha desarrollado muy tibiamente. En los distritos donde no ha existido lucha el número de votantes ha sido reducidísimo

aun en aquel o aquellos distritos en que la campaña electoral ha sido intensa. Es altamente sensible que los asociados se abstengan en una mayoría tan considerable de hacer uso de sus derechos. Entre éstos y los que votaron reclamados por determinadas influencias, ajenas a su voluntad, existe idéntica responsabilidad. Todos contribuyen, los unos con su desidia, los otros con su sometimiento, a desvirtuar la significación que la Cámara debe ostentar de representante exclusiva de los intereses de los cosecheros, por expresa delegación de la soberana voluntad de éstos. No se nos oculta a nosotros—ya lo dijimos alguna vez—que el parralero hállase sometido a cierta especie de servidumbre por virtud de razones de todos conocidas y que no son del caso enumerar ahora.

Pero esto no puede nunca ser una disculpa; todo lo más será otro mal que urge a toda costa remediar. Ya lo saben los productores. No basta con exigir la cédula de asociado. Hay que ejercitar consecuentemente derechos y deberes. Debe ser obligación ineludible de todos sin excepción la de emitir el sufragio, votando y designando antes libremente a quienes hayan de ser los defensores legales de sus intereses. Claro es que este año las

elaciones del Censo enviadas por los Ayuntamientos y que han servido para las listas electorales fueron harto incompletas; pero ni aún así han votado todos los que figuran en ellas, aparte de que aquí también podemos señalar una nueva abstención perturbadora: la de omitir llenaren tiempo oportuno la correspondiente declaración jurada. No hay que olvidar que la Cámara puede ser la única salvación posible de nuestra riqueza uvera; pero también hay que tener en todo instante presente que la redención de nuestro negocio, tanto en su aspecto agrícola como en el comercial, depende muy directamente de la gestión personal de los propios productores. De otro modo, la labor de la Cámara no sería nunca todo lo completa que es de desear.

Ignoramos quienes han de constituir definitivamente la Junta y aunque se dice que hay divergencias de criterio entre los diversos elementos—para nosotros todos respetables—de la futura Directiva, entendemos que esto ha de referirse sólo a lo que afecta a los procedimientos, es decir, a lo externo; y que en el fondo, en lo absolutamente fundamental, en lo que se refiere a lo que es misión y esencia de la Cámara, han de estar todos perfectamente de acuerdo, en beneficio de la mejor defensa de los sagrados intereses que a todos por igual les han sido encomendados.

---

## NUESTRO NEGOCIO DE EXPORTACION

### La prohibición norteamericana y las uvas de Dalías

La persistente labor de la Cámara para conseguir la reapertura del mercado norteamericano, ha utilizado cuantos medios estuvieron a su alcance para vencer la resistencia de aquel Gobierno.

El Decreto del Departamento de Agricultura de 17 de Octubre pasado rechazó tanto las pro-

posiciones españolas como las del doctor Marlart.

No obstante nuevas gestiones del Corredor señor J. Goodsell han reavivado la cuestión y para información de los señores parraleros publicamos la carta del señor Goodsell y la contestación acordada.

Sr. D. José Sánchez Entrena.  
Presidente de la Cámara Oficial Uvera.

Almería (Spain)

Muy señor mío y amigo:

Lamento no haber tenido contestación a la carta que le escribí desde Inglaterra, y creo sus razones tendrá para no haberla contestado.

Me hubiera agradado mucho el haber tenido contestación a esta que me refiero. Sin embargo, aunque no lo haya hecho no me he resentido y estoy todavía ayudando para poder levantar el embargo de las uvas de esa provincia. Por indicación de Mr. Slemms hoy regreso de Washington, en donde he estado los días 9 y 10 del corriente, y conseguí que el Secretario de Agricultura y Mr. Marlart me admitieran en conferencia. Mr. Lowack también vino a Washington.

Por indicación del Sr. Slemms rogué al Senador del Estado de New-York, Hon James Wadsworth, atendiera a esta conferencia y como Senador usara sus influencias sobre este departamento. Estuvimos en conferencia más de hora y media.

El Secretario de Agricultura insiste en no admitir las uvas hasta que no estén el 100 por 100 libre de la mosca mediterránea y con respecto a esto creo tienen el soporte del país, por miedo a que se introduzcan más plagas que las que hoy existen en esta agricultura las cuales han venido de Europa.

Hablé sobre la sección de Dalías y admiten el reporte que hizo Mr. Marlart de haberla encontrado un 98 por 100 limpia. Mr. Slemms propuso la idea de admitir los uvas de Dalías y el resto de la provincia después en su debido curso. Yo dije que el Departamento no debía de considerar el 2 por 100 de limpieza de esta sección. En pocas palabras el Secretario dijo que todas las Host Plants que no han sido destruidas tienen que serlo y tan pronto como lo hagan una inspección del Departamento de Agricultura será mandada y si su reporte es favorable las uvas de Dalías serán admitidas en este país.

Haga el favor de decirme si las impresiones de Departamento son correctas, y si sería posible para la provincia de Almería y unirse y hacer lo que este Departamento requiere para destruir el Host Plant con la Mosca Mediterránea,

Dr. Marlart cree que esto no será hecho. Mi opinión es que si esto no se hace la entrada de las uvas en este país será imposible.

Mr. Slemms me dice que no piensa en continuar trabajando para levantar el embargo si Almería no se hace responsable a las demandas del Departamento de Agricultura.

Desearía que le contestaran al señor Slemms sobre este particular y a mí me mandarían una copia de la carta, pues también yo tengo que saber a que atenerme, pues si el señor Slemms abandona el trabajo en favor de la provincia de Almería para mí no hay nada más que hacer que seguir su ejemplo.

Mr. Slemms quisiera que yo visitara a Almería y le hiciera un reporte personalmente del pueblo de Dalías, pero esto para mí es imposible pero esto para mí es imposible pero Mr. Lawack que se propone hacer un viaje a Europa pasará por Almería y él puede hacer el reporte que yo pudiera hacer.

Sin más en espera de sus noticias soy atto. s. s. y amigo

Q. B. S. M.

E. L. Goodsell

New-York 11 Febrero 1926

Relacionado con este asunto copiamos el siguiente acuerdo de la Sesión del Pleno del 28 del mismo mes:

«El señor Secretario dio conocimiento de una carta del señor Goodsell, de Norteamérica en que participa que el Ministro de Agricultura ha manifestado que si el pueblo de Dalías extirpa las Hort Plans vendrá una inspección y si su informe es favorable serán admitidas sus uvas en aquel mercado. Se acuerda que el señor Callejón consulte el caso con los productores de dicho pueblo, como Vocal de aquel distrito y comuniqué la convocatoria al señor Goodsell, pero que esta gestión puramente particular no debe estorbar las gestiones del gobierno para que sean admitidas todas nuestras uvas en dicho país.

Cumpliendo el mandato del Pleno se ha contado lo siguiente:

Sr. D. E. L. Goodsell

NEW YORK

Muy señor mío y amigo: Recibí su carta de 11 Febrero. Con esta carta se cruzó otra mía que supongo recibiría a su tiempo, juntamente con todos los datos que me pedía.

Hoy tengo el gusto de remitirle por paquete separado la Memoria de la Cámara correspondiente al pasado año y la Memoria de nuestra

Estación fitopatológica, donde se hacen estudios de nuestro fruto; ambas son muy interesantes y le ruego que las lea con cuidado, y me atrevo a llamarle muy especialmente la atención sobre esta última y las conclusiones a que llega sobre la *Ceratitís Capitata*, por si Vd. le parece bien alegarlo como solución que permitiera, mediante la aplicación del frío, conseguir la admisión de nuestras uvas en ese país.

Mucho le agradecemos su interés que le ha llevado conferenciar con el señor Secretario de Agricultura, que acepta el informe de Marlatt respecto a Dalías y la posibilidad de que sean admitidas las uvas de esta sección.

Hemos consultado al pueblo de Dalías y está absolutamente dispuesto a extirpar todas las *host plants*, que sea necesario para garantizar el ciento por ciento de sanidad. Para mayor seguridad el Departamento de Agricultura en Washington puede dar la lista de las *host plants* que hay que extirpar y todas serán extirpadas inmediatamente y si además desea dicho Departamento que se emplee alguna medida más, se empleará inmediatamente. El pueblo de Dalías verá con sumo gusto una inspección que pueda testimoniar que las medidas se han tomado y cumplido y tiene la seguridad de que su informe será favorable.

Mucho esperamos que tanto Vd. como el señor Slemms no se cansarán en esta empresa, y que seguirán rabajando para la admisión de nuestras uvas, mientras haya una pequeña esperanza de poder conseguirlo.

En espera de su contestación, me reitero de Vd. affmo. y S. S. q. e. s. m.

EL PRESIDENTE

20 de Marzo de 1926.

Mr. Slemms

NEW YORK

Muy señor mío: El señor Goodsell nos ha informado de las conversaciones tenidas con el señor Secretario del Departamento de Agricultura en Washington, durante los días 9 y 10 del pasado mes.

También nos ha informado de que el señor Secretario de Agricultura dijo respecto a la Sección de Dalías que «aceptaba el informe del señor Marlatt y que debían ser destruidas todas las *host plants* que no hubiesen sido destruidas hasta hoy, y que tan pronto como lo hagan, una inspección del Departamento de Agricultura será mandada y si su reporte es favorable las uvas de Dalías serán admitidas en ese País.»

Tenemos el gusto de manifestarle, que se ha consultado a la Sección de Dalías y los productores están dispuestos a destruir todas las *host*

*plants* que no hayan sido destruidas; para mayor seguridad, los productores de Dalias desean que el Departamento de Agriculturú comunique por conducto de Vd. o directamente, una relación de dichas *hots plants* y todas serán absolutamente destruidas; los productores de Dalias están dispuestos además, a practicar cualquier otra medida que el Departamento de Agricultura considere necesaria. Los productores de Dalias desean que después de esto venga una inspección, y tienen la seguridad de que podrá convencerse de que se ha cumplido todo y de que su informe será favorable.

Mucho agradecemos a Vd. sus trabajos y deseamos que continúe en ellos hasta obtener el levantamiento del embargo. Nosotros reiteramos a Vd. nuestro compromiso adquirido por mediación de los señores Felps.

Esperando sus noticias y sus órdenes nos reiteramos sus affmos. S. S. q. e. s. m.

El Presidente,

*José Sánchez Entrena*

20 de Marzo de 1926.

## La naranja valenciana

El negocio naranjero continúa su curso desastroso, sin que se pueda entrever por ahora mejora alguna para los tres meses que restan de temporada.

Las existencias que quedan a vender en los mercados consumidores son enormes y mientras no se realicen será ilusorio confiar en que la situación deplorable que atraviesa la exportación de nuestra naranja se despeje. Los embarques, es cierto, son actualmente bastante reducidos, puesto que un cómputo de 100.000 cajas no significa nada repartidas entre el Reino Unido y los mercados del Continente. Mas si tenemos en cuenta los exagerados embarques que se hicieron desde primeros de Febrero, cuando la región de la Plana empieza sus embarques con toda su intesidad, se comprenderá que las 200.000 cajas salidas en los dos semanas últimas son siempre demasiadas, puesto que vie-

nen a engrosar la desproporcionada cifra de existencias que quedan todavía por enajenar.

El precio de compra estos días está encalmado a consecuencia de la escasa competencia entablada en el ajuste del fruto. De persistir la baja de los mercados extranjeros, la compra se hará cada vez más fácil en nuestros distritos productores aunque se va notando más cada día la escasez de la fruta con jugo.

Las últimas noticias recibidas de los mercados importadores son por demás desastrosas, continuando perdiendo terreno las cotizaciones últimamente conseguidas.

DE «LA VOZ DEL COMERCIO»

## Nuestro Tratado de Comercio con Alemania

### PROXIMA INTELIGENCIA

Sabemos que una Comisión integrada por miembros de las agrupaciones interesadas celebrará cuantas gestiones sean necesarias ante el Gobierno alemán con objeto de determinar las bases sobre que se ha de concertar el nuevo tratado de Comercio entre aquel país y nuestra nación.

Confiamos en que por nuestra parte se hará lo propio y que nuestro Gobierno adoptará las adecuadas medidas para que nuestros intereses--los de todo el país, sin excluir los uveros--se vean positivamente favorecidos sin que puedan más tarde, bajo ningún pretexto, ser nuevamente burlados.

Anúnciese en este Boletín que es leído por todos los productores y negociantes de Almería y su provincia.

ALMÉRIA  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE ALMÉRIA  
SECRETARÍA GENERAL

ALMÉRIA

# ACAROL

:- PATENTADO :-

Cura en el acto con una sola fricción **SARNA, SABAÑONES** y toda clase de picores de la piel.

**PEDIDLO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA**

# MODERNA CLINICA DENTAL

Y

Laboratorio de Prótesis

de don **TOMAS GARCIA**, Médico-cirujano, especialista en enfermedades de boca y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su protésico don Francisco Touriño.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.-Boulevard del Príncipe, 47. Teléfono número 147.

# Barney Springer

**CORREDORES E IMPORTADORES DE FRUTAS EN LONDRES**

Admitirá barriles de uva en consignación facilitando anticipos prudentes contra conocimientos de embarque.

Más informes los dará su agente

**JOSÉ NAVARRO**  
**HOTEL INGLES**

# Gabriel González González

Exportador de Frutos por cuenta propia y ajena.

Anticipos contra consignación de barriles de uvas.

**CONSIGNATARIO DE VAPORES**  
**DOMICILIO**

Martínez Campos, 18.-ALMERIA

# Leche pura de cabra DE VILLA CARMELA

Se sirve a domicilio, avisando en la calle de Reyes Católicos número 7, desde las 7 de la mañana a las 10 de la noche.

Precio: 0,75 pesetas litro, sin espuma y ración ordenada.

**GARANTIZADA PUREZA**

Imprenta TIERRA.—Gran Capitán, 2